

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 12 DE MAYO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

Seccion oficial.

De la parte oficial de la Gaceta del copiamos las noticias siguientes:
Andalucía y Extremadura.—El Capitán general da conocimiento de que continúan las presentaciones a indulto, habiéndolo verificado ayer en Cáceres 10 carlistas. En Almorán se presentaron cuatro sin armas pertenecientes a la partida Borrillo, y uno armado; habiéndose recogido además un caballo con montura.

El Comandante general de Extremadura manifiesta que al ser conducido desde Casas de D. Pedro a Badajoz el prisionero carlista Juan Morales, alias Andaluz, emprendió la fuga, viéndose en la necesidad de darle muerte la fuerza que lo escoltaba. En Navalvillar de Peña fué hecho prisionero gravemente herido otro de los carlistas batidos en Casas de Don Pedro el día anterior.

Burgos.—El Capitán general participa la presentación a indulto de siete carlistas, entre ellos el cabecilla Bulnes, el titulado Comandante militar de Soba y cuatro individuos más de la facción Navarrete.

Valencia.—El Gobernador militar de Alicante da conocimiento de haberse presentado a indulto seis carlistas en Orihuela, dos en Agost y uno en Montforte.

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Ciudad-Real participa que continúa la mas activa persecucion contra algunos grupos carlistas, que huyen en cuanto avistan las fuerzas que les persiguen, tratando de ampararse en las montañas; en el de Pozuelo, al aproximarse anteanoche el Feo de Carriño, fué recibido a tiros haciéndole huir. Continúan las presentaciones a indulto y la recogida de prófugos.

Castilla la Vieja.—El Gobernador militar de Oviedo da parte de haberse presentado ayer cuatro carlistas a indulto, tres de la disuelta partida de Cancio y uno de la de Valdés, todos armados.

La Gaceta del 9 publica los decretos admitiendo la dimision que habian presentado de sus respectivos cargos D. Nicanor Zurriola, secretario general del ministerio de la Gobernacion, D. Ramon Cepeda y Montero, oficial de la clase de primeros, en comision, y D. Acacio Charrin, de la de segundos, y nombrando jefe superior de administracion civil, secretario general del ministerio de la Gobernacion, a D. Eduardo Leon y Llerena, ex-diputado a Cortes.

Pr decreto de 3 del corriente, que publica el periódico oficial, se nombra para la plaza vacante de inspector

general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a Don Juan de Rivera y Piferrer, que es el mas antiguo de la clase inferior inmediata, quedando amortizada la plaza de inspector general de segunda clase que a consecuencia de este ascenso queda vacante, conforme a lo dispuesto en el art. 6.º del decreto de 22 de marzo del año último.

Tambien publica la Gaceta los decretos del ministerio de Ultramar nombrando para la plaza de magistrado de la audiencia de Manila a D. José Fernandez Cañete, juez de primera instancia de Pangasinan; declarando cesante, por no haber acreditado su desembarque, al magistrado de la audiencia de Manila D. Salvador Elio y Ezpeleta; nombrando magistrado de la audiencia de la Habana a D. Miguel Alvarez Mir, cesante de igual categoría, trasladando a D. Emilio Martin Bolaños, juez de primera instancia de Cagayan, al juzgado de intramuros de Manila, vacante por haber sido nombrado para el de Pangasinan D. Juan Maria Rojas, electo para servirle.

Diputacion provincial de Córdoba.

Esta Comision permanente, en sesion de 8 del actual, acordó adquirir por medio de subasta pública porcion de libras de hilaza, con destino a los telares del Hospicio de esta capital, cuyo acto tendrá efecto el día 13 del presente mes, a las 12 de su mañana, en el salon donde celebra sus sesiones espresada corporacion.

El pliego de condiciones por que ha de regirse dicha subasta se halla de manifiesto en esta secretaría.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 11 de Mayo de 1874.—El vicepresidente A. José Maria Moreno.—El Secretario, M. Ballesteros.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	136	07
Primera.	1011	44
Segunda.	225	05
Tercera.	66	76
Cuarta.	527	32
Matadero.	1966	
Total.		

Córdoba 9 de Mayo de 1874.—J. R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	261	20
Primera.	668	48
Segunda.	128	15
Tercera.	271	07
Cuarta.	439	58
Matadero.		
Total.	1768	48

Córdoba 10 de Mayo de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Confirmando una noticia que anteayer dimos, dice hoy el Imparcial que, según todas las noticias más autorizadas, el jefe del Estado debe salir de un momento a otro para la Granja antes de resolver la crisis ministerial.

«Dicese, añade, que el ilustre general Serrano se propone examinar allí lejos de la agitacion del mundo político, la situacion tal como hoy se halla, y el modo y forma mas convenientes de la solucion que deba darse a asunto tan delicado, y que bajo todos los puntos de vista es de altísima importancia para hoy y para lo futuro.»

—Dice un periódico: «El ex ministro de Estado Sr. Carvajal viene celebrando desde hace algunos dias conferencias con varios representantes extranjeros, a las que los amigos particulares de aquel atribuyen cierta importancia.»

—Personas salidas de Morella dicen que los carlistas han vuelto a cortar las comunicaciones por la parte de Alcañiz. Sin embargo, el bloqueo no es tan estrecho que de vez en cuando no puedan pasar algunos carros cargados de arroz y otros comestibles.

—Una de las cosas que más han llamado la atencion durante el sitio de Bilbao, ha sido que los pocos oficiales de artillería que habia en la plaza, con objeto de que no escaseasen los proyectiles, hayan encontrado medios de fundir bombas y granadas y construir espoletas, aprovechando para las fundiciones hasta las mismas balas enemigas; de este modo, a las pocas horas de llegar los proyectiles a la plaza eran devueltos como noble revancha.

—Hoy hemos recibido en cartas particulares y periódicos las siguientes noticias:

Granada, 5.

La union directa de esta capital con Málaga es un hecho. De un día a otro hará el ingeniero la entrega del ferrocarril.

Sevilla, 7.

Se preparan grandes festejos para solemnizar la entrada de las tropas en Bilbao.

Valencia, 7.

Completa calma y tranquilidad. Los elementos perturbadores no han escapado a la persecucion de las autoridades, cayendo sobre doscientas personas en poder de los tribunales. Aun hay muchas que deben ser vigiladas cuando ménos.—Sa harán las honras fúnebres por las victimas de Bilbao, que se suspendieron por los sucesos de estos dias.—Proyéctase establecer un cable telegráfico entre esta ciudad y Barcelona.—La diputacion provincial está pagando los haberes de las nodrizas de beneficencia, que estaban desatendidos.—Ha llegado de Italia el cónsul de aquella nacion, Sr. Cialdini, que disfrutaba licencia.—El general Weyler con sus tropas seguia limpiando de facciones el territorio.—En todos los pueblos de la provincia se han celebrado fiestas por el triunfo del ejército en Bilbao.—El tiempo sigue frio y lluvioso. Los campos lescuidados por efecto de las correrías carlistas.—En el puerto entraron ayer tres vapores y tres laudes, saliendo uno de cada clase.

Santander, 6.

Hay ha llegado el cabecilla carlista Paulino, que se ha entregado a la guardia civil.—Han entrado en puerto dos vapores mercantes, un bergantín, un pailebot y un queche.—Han salido un vapor y otros cinco buques de vela.—El doctor Huyvenaar ha llegado con los donativos de la asociacion belga, entregando al general Serrano los 2200 francos en oro para los heridos. Espera las grandes cajas con efectos de curacion y hospitales. Ha visitado los de esta ciudad.

Leon, 6.

Ha sido invadido por una partida de latro-faciosos el pueblo de la Vecilla. Despues de llevarse los fondos públicos, apalearon a varios ciudadanos, siendo una de las victimas el magistrado señor Gomez, a quien hubieran fusilado a no interesarse algunos amigos del cabecilla.

Cartagena, 6.

Ha terminado la entrega de los mozos de la última reserva. El jueves saldrán para Murcia los incluidos en el alistamiento del pasado año.—Han entrado en esta puerto el bergantín español Timoteo III y el brik barca austriaco Jhon George. Ambos vienen con averias.

Almería, 6.

Se han declarado en huelga los peones de albañilería de esta ciudad.

—El general Pavía ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor Garcia Ruiz.

—La direccion del suprimido patri-

monio de la corona ha mandado hoy al Escorial los carruajes de camino que han de conducir a la Granja al duque de la Torre y sus ayudantes.

—Ayer fueron ejecutados en Benavente (Zamora), los tres reos puestos en capilla. Fué tan horrible el crimen cometido por estos desgraciados, que el pueblo en masa ha presenciado con dolor, pero con severa resignacion y gran acatamiento, el ya cumplido fallo de la justicia.

—En Bilbao parece que se trabaja activamente en el estudio de las posiciones que deban fortificarse para la defensa de la villa y de la ria, cuyas fortificaciones serán defendidas con cañones Krupp.

—Ayer tarde conferenciaron los señores duque de la Torre, Topet y Ulloa. Despues marcharon juntos a la quinta de la Concepcion, donde se sintió indispuesto el general Serrano, retirándose en el acto a la presidencia.

—Se ha suspendido el viaje del señor duque de la Torre a la Granja. El general Serrano se proponia marchar hoy y regresar el lunes; pero la indisposicion que desde anoche le aqueja ha sido sin duda la causa de la suspension del viaje, que creemos no llegará ya a realizarse.

—El señor duque de la Torre se encuentra hoy mas aliviado.

—Ayer tarde falleció repentinamente el señor patriarca de las Indias.

—El gobernador militar de Vizcaya, Sr. Castillo, publicó el miércoles un bando en que para evitar los graves desórdenes que hace dias se vienen sucediendo con escándalo de Bilbao, se ordena:

«Artículo 1.º Todo individuo que incendiare ó atacare a la propiedad particular en cualquiera forma, será sujeto al fallo de un consejo de guerra, aplicándole, cualquiera que sea su fuero, la penalidad que la ordenanza señala para los incendiarios.

Art. 2.º Queda autorizada toda persona a detener a los culpables, entregándolos a mi disposicion en la guardia más próxima, y ordeno que bajo su más estrecha responsabilidad lo hagan los dependientes de cualquiera autoridad.»

—En una casa de la Ribera de Bilbao entró una bomba por el tejado, hundió el piso segundo, y cinco jóvenes que cosian en dicha habitacion descendieron a la par con la bomba hasta abajo, sin haber sufrido más que leves rozaduras.

—En los últimos combates que han precedido a la entrada de nuestras tropas en Bilbao, el cuerpo de ingenieros no ha tenido mas baja que la del soldado de la quinta compañía del tercer batallon Bonifacio Rodriguez, herido en la torre del puerto de las Muñecas.

—La Época da la siguiente noticia,

—396—
con cifras numéricas. La que recibe la carta por las cifras encuentra las palabras. Así en la escuela de Santiago los números seguidos de dos puntos indican la página y los demás el número de orden de las palabras elegidas en la misma página.
—¡Ah! ¡ah!... hizo el abuelo Chandoré; ¡largo tiempo hubiera buscado!...
—Es muy sencillo, continuó Dionisia, muy conocido, y sin embargo, muy seguro. ¿Cómo ha de adivinar un extraño el libro elegido? Además, hay medios todavía de desorientar a los indiscretos. Se conviene, por ejemplo, en que las cifras no tengan nunca su verdadero valor, o más bien, que el valor varíe, según si el día en que se recibe la carta es el primero, el segundo ó el último de la semana. Así, hoy es lunes, no es esto, primer día de la semana. ¡Pues bien! de cada número de página debe quitar un uno, añadiéndole a cada número de los que indican las palabras...

—397—
—¿Y tú reconocerás...? dijo Mr. de Chandoré.
—Seguramente, abuelito. Desde que Santiago me explicó este sistema, no he cesado de ensayarlo. He me elegido un libro que a mí me gusta mucho, el Lago Ontario, de Cooper, y nos entretenemos en escribirnos infinitas cartas. ¡Oh...! pero ocupa mucho tiempo, es muy largo, porque no se encuentran siempre las palabras que se quiere emplear, y es preciso entonces designarlas letra por letra...
—¿Y Mr. de Boiscorán tiene el Lago Ontario en la cárcel? preguntó Mr. Folgat.
—Sí, señor; lo he sabido por Mr. Mechinot. El primer cuidador de Santiago así que se ha visto incomunicado, ha sido pedir algunas novelas de Cooper, y Mr. Galpin-Davelline, que es tan astuto, tan perspicaz y tan desconfiado, ha ido a buscárselos él mismo. Santiago contaba conmigo, caballero...

—400—
abogado. Agradecio a mi madre que me haya traído uno. Espero me perdona que me dirija desde luego a otro que a él. Necesito un hombre que conozca a fondo nuestro país y sus costumbres.
He elegido a Mr. Mergis y os encargo le advirtais está dispuesto para el día en que, terminada la instrucción, deje de estar incomunicado.
Hasta entonces nada hay que hacer, nada sino obtener si es posible que se retire mi proceso a G. D. y que se le confíe a otro.
Ese hombre se conduce indignamente. Quiere absolutamente que yo sea el culpable, cometería un crimen para acusarme de él, y no hay clase de lazo ó emboscada que no me tienda. Necesito hacerme gran violencia para permanecer tranquilo cuantas veces veo entrar en mi encierro a ese juez que se desea amigo mio.
¡Ah, bien cruelmente espío una falta de la que hasta aquí no me habia dado cuenta!

—393—
anteriormente con Mr. de Boiscorán para enterarse por medio de una clave...
El abuelo Chandoré levantó las manos al cielo.
—¡Vaya con la niña!... dijo. Hémos aquí a discrecion suya, toda vez que sólo ella puede traducirnos ese galimatías.
Si Dionisia esperaba disipar los tristes presentimientos que la agitaban, acompañando a la marquesa de Boiscorán a casa de Mad. Seneschal, su esperanza no se realizó.
La excelente mujer del excelente alcalde no era de esas personas a quienes se puede ir a pedir valor en horas de desaliento.
Sólo supo arrojarle alternativamente en brazos de Mad. de Boiscorán y de la señorita de Chandoré, y repetirles, prorrumpiendo en sollozos, que las consideraba a la una como la más desgraciada de las madres, a la otra como la más infortunada de las amantes.

que se aviene perfectamente con las que *La Correspondencia* ha recibido de Francia:

«Nuestros correspondientes en Francia afirman que no ha tenido el mas leve fundamento la idea echada a volar por la prensa radical y republicana de que nuestra infanta doña Luisa Fernanda ó su esposo el duque de Montpensier hayan autorizado á nadie para que use de sus nombres como pretendientes al trono de España.»

«La situación de espíritu en que el duque y la duquesa de Montpensier se encuentran desde la desgracia de su querido hijo D. Fernando, no les permite consagrar una atención profunda á la política ni en Francia ni en España, pasando largas temporadas retirados en el *chateau* de Randan; pero nadie puede dudar un momento cuales son sus sentimientos y deseos respecto de nuestra patria, en cuya suerte toman una gran parte.»

«Para acudir á la pronta reparación de los daños causados en Bilbao, propone un periódico las siguientes bases: 1.º Crear un batallón provisional de soldados albañiles, carpinteros, herreros, etc., que con un módico sobresueldo se ocupasen en las obras de reparación. Esta fuerza militar compondría parte de la guarnición de la plaza.»

2.º Disponer que cierto número de ingenieros civiles pasasen patrióticamente y con solo su sueldo á dirigir los trabajos de reconstrucción, acompañados del personal de ayudantes, sobrestantes y maestros de obras del mismo cuerpo.»

3.º Que los buques transportes de guerra y los que el gobierno tiene alquilados á la marina mercante se ocupen de llevar á Bilbao los materiales necesarios, libres de gastos.»

«El *Imparcial* de hoy trata en uno de sus artículos del pago del cupón exterior, asunto importante y que reclama, á juicio del colega, una pronta terminación. Tiempo hace que venimos anunciando dicho pago y bien por efecto de los sucesos políticos, bien por otras causas, ajenas completamente á la voluntad del señor ministro de Hacienda, el pago, aun no se ha realizado; pero es indudable que el Sr. Echegaray no olvida tan perentorio y grave asunto, pues sabe muy bien los altos y sagrados intereses que envuelve, no solo en nuestro país sino fuera de él.»

«El número de desgracias personales ocurridas en Bilbao por efecto del bombardeo, no ha podido resumirse todavía; pero según el cálculo más aproximado, han muerto en el acto, destruidos por los cañones de bomba, 46 personas, pasando de 100 el de los heridos, de los cuales una tercera parte ha sucumbido después.»

«Castellón, 4.—Las facciones Cacañal, Vizcarro y Corredor, fuertísimas de unos 3000 hombres, tomaron el 3.º posición á una media legua de la capital, en los montes de Borriol. El celoso gobernador civil, que tuvo noticias de la estancia de los carlistas, dió aviso al brigadier La Guardia, que estaba en la ciudad, y salió este con sus tropas.»

A la media hora de abandonar Castellón rompieron el fuego, trabándose una reñida acción, que sostuvieron los facciosos cuatro horas, retirándose y abandonando todas sus posiciones. Per-

dieron mucha gente, habiéndose visto hasta 12 muertos. Las tropas tuvieron dos muertos y 20 heridos, entre estos un oficial.

La autoridad civil, mientras se efectuaba el combate, acudió á tener preparados alojamientos, camas y ranchos para las tropas. Los heridos fueron socorridos en el acto, estando el oficial en la misma casa del gobernador.

Hubo la particularidad de que mientras se efectuaba el combate, los vecinos de Castellón se entregaban al regocijo de celebrar la toma de Bilbao, aumentándose con la noticia de la victoria de la brigada La Guardia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 6.—Veinte y cinco mil obreros de las minas de hulla se han declarado en huelga.

Las diferencias que habían surgido en Shanghai, entre los franceses y los chinos, han sido arregladas y se ha restablecido la tranquilidad.

Berlin, 7.—El Sr. Hatzfeld, ministro de Prusia en España, salió ayer para Madrid.

El consejo federal ha aprobado la ley sobre la prensa, votada por el Reichstag.

Pesth, 7.—La subcomisión del Parlamento austro húngaro se ha pronunciado por unanimidad á favor de la institución del matrimonio civil.

El ministro de los Cultos se ha adherido á esta resolución.

Paris, 7.—El gobierno presentará á la Asamblea los proyectos de leyes constitucionales tan pronto como renuncie sus tareas.

En la sesión de hoy de la comisión permanente no ha habido nada importante.

Pesth, 7 (noche).—El conde Andrássy, ministro de los Negocios extranjeros, ha declarado en el seno de la delegación húngara, que las relaciones del gobierno con España son solamente oficiales y que continuarán como tales, mientras no se haya constituido en España un gobierno definitivo.

Londres, 7.—El emperador de Rusia ha llegado hoy á Stuttgart. Se considera la visita como una prueba de amistad entre Rusia y Alemania.

Paris, 8.—El comité formado en Paris para socorrer á los heridos españoles de ambos partidos, ha recogido ya 65000 francos.

El total de las suscripciones recogidas en Francia y en el extranjero asciende ya á 157000 francos.

Viena, 8.—La cámara de los señores ha aprobado el proyecto de ley sobre la Landwehr.

Berlin, 8.—La cámara de los diputados ha aprobado los proyectos sobre instrucción pública y sobre el clero.

Lisboa, 8.—El Sr. Caleb-Cushing ha salido esta mañana para Madrid, pero como está ligeramente indispuerto, se detendrá en Rivas, en Badajoz y en Mérida, y no llegará á Madrid antes de unos seis días. Le acompaña su secretario particular Sr. Tyng.

Gacetilla.

—**Poco y bueno.**—Sería muy del caso que algunos señores arreglaran los diferentes vaciaderos de granjas que los cargueros amontonan, y que pueden perjudicar mas bien que hacer beneficio si no se cuida de que la operación de descargar se haga cuando, como y donde se debe.

—**Ya llegó.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia la importante convocatoria para una junta general de la Sacramental de la Purísima Concepción. Los esfuerzos de su digno Presidente y celosa junta directiva, se han visto coronados con un buen éxito, y muy pronto la Sacramental tendrá un cementerio propio con todas las condiciones necesarias y sujeto exclusivamente á la voluntad de los asociados, interesados todos en su sostenimiento y conservación. La junta á que se cita es de mucho interés para la terminación de este piadoso é importante objeto.

—**El vigia.**—Con su luz el astro rey —dora la naciente espiga.— Siempre el bien alumbrará—¡qué hermosa la luz seria!

—**Despedida.**—Ante una numerosísima concurrencia verificó anoche su función de despedida Mlle. Benita Anguinet en el Gran teatro. Como además era su beneficio, la simpática prestidigitadora ejecutó las mas lindas suertes de su rico repertorio, siendo muy aplaudida en todas ellas. Mlle. Benita se presentó precedida con lujo y con el extraordinario gusto de que ha dado muchas pruebas. Esta apreciable artista deja muy gratos recuerdos entre nosotros.

—**Cucañas de agua.**—Parece que se piensa en colocar en alguno de los días de feria cucañas sobre la ría de la Victoria, lo cual ofrecerá un espectáculo nuevo y muy divertido.

—**Acción de gracias.**—Pasa mañana á las diez se celebrará en la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta una solemne función costeada por el gremio de hortelanos, en la que será orador el Sr. D. Antonio Anchaletga y Dieguez, coadjutor de la parroquia de la Magdalena. Esta función que será en acción de gracias por el beneficio de la lluvia, es la que en su día digimos que se anunciaría oportunamente.

—**Es muy plausible.**—La Academia de ciencias se reunió en la noche del sábado, según anunciamos, para tratar del modo de honrar la memoria del distinguido académico Don Luis María Ramírez Casas-Deza, de imperecedera memoria. La reunión fué muy numerosa y reinó en ella el espíritu mas levantado para con aquel que en la última sesión se había encontrado ocupando en aquel mismo salón el lugar de que lo hacían digno sus merecimientos. En la sesión del sábado se leyó un excelente artículo necrológico dedicado al Sr. Ramirez, y debido á la bien cortada pluma del digno Secretario de la Academia D. Francisco de Borja Pabon, que se acordó imprimir y que en su día publicaremos previa la competente autorización del autor, ilustrado colaborador nuestro. También se acordó que se colocara el retrato del difunto en el salón de sesiones, que se atenderá á las necesidades del momento, y otras

varias cosas de que ya iremos dando cuenta, entre ellas dirigirse á la Diputación provincial y al Ayuntamiento, para que á su vez contribuyan también á honrar la memoria de este cordobés ilustre.

—**Jurado.**—Hoy se verá ante el que está actuando en esta capital la causa instruida en el Juzgado de Buajance contra Antonio Adamuz Gimenez, por homicidio á Pedro Porras, en la que informará el Lic. don Rafael Garcia Ramirez, siendo el Procurador del procesado el que lo es de este número D. Rafael Martinez Hiralgo.

—**Me marche.**—Cuatro cuartos baja el pan —en Jerez de la Frontera— y en Córdoba sube un cuarto.—Pues me voy á aquella tierra.

—**In statu quo.**—Sigue la calle de Maese Luis como antes, es decir, con su cloaca á medio abrir, sus escombros, sus losas rotas y produciendo caídas, y su zócalo. Pedir mas es gobernar.

—**Circo ecuestre.**—El jueves próximo llegará á esta Don Rafael Diaz con toda su aplaudida compañía ecuestre y gimnástica, para construir su circo en el real de la feria, según oportunamente tenemos dicho, en el que dará algunas funciones de su mas es cogido repertorio.

—**Un caño.**—Suponemos que al construirse el caño que atraviesa la calle lateral de la del Gran Capitan con dirección á la de la Alegria, se habrá tenido presente que algun día ha de desaparecer el aguaducto de la esquina y que hasta que á su tiempo se aline la pared de la Colegiata de San Hipólito, todo es via pública y deba estar cómodamente practicable.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día quince de Junio el cortijo llamado Aldea de Don Gil, situado en la campiña y término de Córdoba, por el tipo de ciento diez y seis mil quinientas sesenta y dos pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1860.— Entra en Madrid el ejército de Africa y es victoreado.

—**Hilaza.**—El día trece tendrá lugar la subasta para adquirir porción de libras de hilaza para los telares del Hospicio.

—**Baños de Lanjarón.**—Teniendo que asentarse de esta ciudad, con destino á los baños minerales de Lanjarón, cuya temporada oficial se abre el día primero de Junio próximo, nuestro querido amigo el doctor don José Valenzuela, médico Director de aquel célebre y acreditado establecimiento balneario, que tantos apasionados cuenta en esta población por las muchas curaciones obtenidas con el uso de sus salutarísimas aguas minerales, tenemos una satisfacción en hacerlo público para conocimiento de los que deseen consultarle antes de su partida.

—**Preparativos.**—Se está ya colocando en el real de la feria la acreditada fonda de los Sres. Puzziari.

—**Neutro.**—En un colega vascongado hallamos el siguiente curioso es tadito de las defunciones ocurridas durante el día de su fecha: «Hembras, dos.»

—**Varones, seis.**—Soldados, tres. ¿Quién sabe á qué sexo aplica esta último nombre el colega.

—**Sigue.**—El juzgado de Aguilar

encarga á los dependientes de la policía judicial la busca de un caballo que ha sido robado últimamente en despoblado con armas y de noche.

—**Industria.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo *Santa Engracia*, sita en la cañada de la Jara, término de Villanueva del Duque.

—**Prófugos.**—Se encarga por el señor Gobernador la captura de los prófugos Luis Nogales por Balméz, Santiago Nogales por Hinojos, y José Osuna por Carcabuey.

—**Plaza.**—Los periódicos de Granada anuncian la vacante de la secretaría de aquella Diputación Provincial.

—**A la vista.**—Hasta al quince del actual se halla de manifiesto en Pedroche el amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución territorial.

—**Malo.**—Con motivo de la llegada á Málaga del secretario de la compañía de ferro-carriles de Córdoba á Málaga y Granada, señor Casado, dice un colega de la última de las capitales citadas, lo siguiente: «Segun tenemos entendido, la cuestión de apertura de la línea de Loja á Granada, ofrece nuevas dificultades, es decir, que en 24 horas se ha modificado el asunto en sentido lamentable. La empresa por su parte trabaja con verdadera actividad para vencer todos los obstáculos, y aunque ya pica en historia cuanto se refiere al malhadado trayecto, no creemos equivocarnos al asegurar que para las festividades del Corpus quedará abierta á la explotación aquella vía.»

—**Acuerdos.**—Se han publicado en el *Boletín oficial* los acuerdos del Ayuntamiento de Fernán-Núñez del cinco de Octubre al treinta y uno de Diciembre últimos.

—**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que se halla vacante en Valladolid la cátedra de Clínica de Obstetricia.

—**Monstruo.**—Se acaba de construir la campana mas grande del mundo «la campana del rey Guillermo», destinada á la catedral de Colonia. Pesa como sesenta mil libras, tiene diez y ocho pies de alto y catorce de ancho.

SACRAMENTAL

de la Purísima Concepcion.

En junta est ordinaria del día de ayer se dió cuenta de estar comprado ya el terreno para la construcción de un cementerio esclusivo para esta Asociación.

Penetrada la Junta de lo grandioso de esta obra, ha acordado se celebre una general el domingo 17 del actual á las cuatro de la tarde en la Iglesia de San Francisco, á fin de enterar á toda la Asociación de este gran pensamiento para que se discurra el medio y manera de emprender los trabajos que se hacen indispensables.

La Junta, por un efecto de delicadeza y por su mucho trabajo, ha pensado elegir entre sus consocios una comisión con poder bastante para la compra de materiales, efectos y lo demás concerniente á esta importante obra. Al mismo tiempo piensa en utilizar los trabajos de artistas y jornaleros, con preferencia los que sean de esta Sacramental.

Por lo ya referido, conocerá la Asociación el interés que deben tener en

— 394 —
—Esta mujer cree, pues, á Santiago culpable? pensaba, no sin irritación, Dionisia.
Y no fué esto todo. Al volver, en el alto de la calle de Mantrec, no lejos de la casa donde se hallaban instalados provisionalmente el conde y la condesa de Claudieuse, oyó á un muchacho que gritaba:
—Mamá, ¡ven á ver á la madre y á la novia del asesino!
La pobre joven volvía, pues, más afligida de lo que había salido, cuando su doncella, que evidentemente se hallaba espiaado su vuelta, la dió á oír que su abuelo y Mr. Folgat, la esperaban en el despacho del baron.
Sin perder ni un minuto y sin quitarse su sombrero dirigióse al despacho de su abuelo, y en cuanto él entró:
—Aquí está la respuesta, le dijo Mr. de Chandoré presentándole la carta de Santiago.
Ella no pudo contener un grito de alegría, y con un rápido ademán llevó el papel á sus labios repitiendo:

— 399 —
Santiago escribía:
«Gracias por vuestra carta, Dionisia amada. Un presentimiento me la había anunciado, y con este objeto he pedido el *Lago Ontario*. Comprendo demasiado el dolor que causará ver que se prolonga mi detención, y que yo no me disculpo. Si me he callado hasta ahora es porque creía que las pruebas de mi inocencia vendrían de fuera. Reconozco que esperar lo aun sería insensato, y que será preciso que yo hable. Hablaré. Pero lo que tengo que decir es tan grave que guardaré silencio en tanto que no me sea permitido consultar á un hombre que tenga toda mi confianza. Ahora necesito mas que prudencia habilidad. Hasta este momento, fuerte con mi inocencia, he estado tranquilo. Mi último interrogatorio acaba de abrirme los ojos y me mostrarme la extensión del peligro que corro.
Mis angustias serán espantosas hasta el día en que pueda ver á un

— 398 —
—Entonces, querida hija, vé á descifrarlo ese enigma, dijo Mr. de Chandoré.
Y así que hubo salido:
—¿Cómo le amará murmuró, cómo ama á ese Santiago? Si le sucediera una desgracia, caballero, ella se moriría.
Mr. Folgat no contestó.
Una hora trascurrió durante la cual Dionisia, encerrada en su estancia, se ocupó de reunir las palabras indicadas por los números de Santiago de Boiscoran.
Pero cuando hubo acabado y se presentó en el despacho de su abuelo, lefase en su juvenil semblante la mas profunda desesperación.
—¡Es horrible! le dijo ella al entrar.
Como aguda flecha la misma idea atravesó la mente de Mr. de Chandoré y de Mr. Folgat.
—Santiago confesaba todos los días.
—Tomad, leed, le dijo Dionisia entregándole la carta descifrada.

— 395 —
—Nos hemos salvado, nos hemos salvado!
Mr. de Chandoré sonreía contemplando la dicha de su nieta.
—Se conoce, señorita misteriosa, repuso, que tenéis, según parece, grandes secretos que cambiar con Mr. de Boiscoran, puesto que habéis adoptado una clave ni más ni menos que los conspiradores. Mr. Folgat y yo nos hemos quedado como el negro del sermón.
Únicamente entonces recordó la joven la presencia del abogado de Paris, y más encarnada que una peonía:
—En estos últimos tiempos, dijo, Santiago y yo hemos tenido ocasión de hablar de los medios imaginados para establecer una correspondencia secreta y él me ha enseñado ésta. Dos personas eligen una obra cualquiera, teniendo cada una de ellas un ejemplar de la misma edición. La que escribe busca en su ejemplar las palabras que necesita y las indica

— 396 —
— 397 —
— 398 —
— 399 —

Boletín religioso.

Hoy.—San Nereo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Juramento del Señor San Rafael.

—Hoy sexto día de la solemne octava que anualmente consagra á nuestro custodio San Rafael, su ilustre hermandad, á las nueve y media, en la Iglesia del Juramento: concurrirá la ilustre Confraternidad del Arcángel San Rafael y predicará el Sr. D. José Moreno y Estevez.

—Hoy sexto día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.

—Todos los días á las oraciones y los festivos á las cinco y media de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de María ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario á la Santísima Virgen.

—Igualmente se verificarán referidos ejercicios, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Igualmente se verificarán los mismos ejercicios en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, y los domingos habrá sermón.

—También en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, á las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde á la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Mayo de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La crisis continúa laboriosa, y sin

que la gestiones hechas hasta hoy han adelantado nada. Los constitucionales y radicales asociados á los republicanos de orden se agitan de una manera extraordinaria, y lo se vuelven conciliábulo por una y otra parte y conferencias entre los mas elevados personages de la actual situación.

El Presidente del Consejo ha visitado esta mañana al Gefe del Estado, que se hallaba notablemente mejorado, habiendo conversado largamente sobre la batallada cuestión, manifestándose el Sr. Zabala firme en su opinion contraria al ministerio de conciliación. Tambien Martos, Rivero y Castelar tuvieron hoy sobre el mismo asunto una larga conferencia, en la cual predominó una inteligencia común. Cuando esto pasaba, el señor Topete conversaba con el Sr. Maisonave, entre los que tambien ha reinado cierta inteligencia que hace presumir que el señor Topete cediendo á las instancias del Duque de la Torre forma ministerio. Los amigos del Sr. Maisonave tendrán su representación en el nuevo ministerio.

El Sr. Alvareda ha conferenciado largamente con el Sr. Pavia sobre la solución de la crisis.

La noticia que publicó ayer *La Correspondencia de España* referente á la visita que Rivero hizo con 200 amigos al Duque de la Torre, ha caido como una bomba en el Palacio de la Presidencia, mandando á dicho periódico por encargo del Secretario general de la misma rectificar la noticia en cuanto al número de personas y palabras atribuidas al Duque respecto á la República, por ser inexactas.

En un círculo de radicales y republicanos, debatiéndose esta tarde la cuestión de crisis, se habló de la conveniencia del relevo de algunos generales del ejército del Norte, por considerárlas como un peligro para la consolidación de la República.

El banco Nacional ha entregado hoy al Gobierno 16 millones de reales á cuenta de la negociación de los 100. Con este motivo ha satisfecho la Tesorería central 8 millones para las atenciones de guerra.

A las cinco se ha reunido el consejo, que se considera como preparatorio al

que mañana á las dos presidirá el Duque de la Torre para plantear y resolver la crisis en el acto si fuere posible.

El Ministro de la Gobernacion ha aprobado un contrato de 20.000 fusiles Remington para la milicia.

El Consejo de Administración de la Caja de Depósitos ha acordado dirigirse al Ministro de Hacienda para que derogue el decreto que dispone los depósitos en el Banco Nacional, por ser perjudicial esta disposición á los intereses de aquel establecimiento.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 10 copiamos las noticias siguientes: Cataluña.—El general en jefe manifiesta que en el combate ocurrido el día 6 en el Grau de Lluçanés, el enemigo ha quedado completamente disperso, habiendo tenido unas 600 bajas, entre ellas Galcerán muerto y Miró gravemente herido.

Valencia.—Segun participa el gobernador militar de Alicante, en la batalla últimamente ejecutada por el comandante Arna con la columna de su mando, ha cogido prisioneros en Alguesa un sargento primero, dos segundos y cuatro cabos, todos armados, procedentes de la partida Azuar, habiéndose presentado á indulto dos individuos más.

Andalucía y Extremadura.—El capitán general da parte de haberse presentado á indulto en Almorhar cinco faciosos pertenecientes á la partida de Borrallo, y haberse recogido un caballo con su montura.

El comandante militar de Cáceres participa haberse igualmente presentado en varios pueblos de la provincia 11 individuos procedentes de la facion arriba citada, y de las de Naranjo, Hurtado y Pujalot.

Castilla la Nueva.—Por despacho del gobernador militar de Ciudad-Real se sabe que el día 8 fué alcanzada por 30 escopeteros, al mando del teniente Don Vicente Alcazar, la partida carlista da Feo de Carriño, con la que se cruzaron algunos disparos, dejando abandonadas en la huida algunas raciones de cebada, mantas y otros efectos.

La *Gaceta* del 10 publica un decreto disponiendo que, en consideración á los servicios prestados á la nación, Tomás Iglesias y Barcoas, *Arzobispo de las Indias*, á su elevada dignidad y al estado de humildad y pobreza en que ha muerto, y queriendo rendir un homenaje de respeto á su memoria y á los sentimientos religiosos del pueblo español, se hagan á costa del Estado su entierro y funerales, y se tributen al caáver los honores que por ordenanza corresponden á la elevada gerarquía del finado.

Tambien aparece en el periódico oficial un decreto relativo á haberes del ejército. Por él se dispone que los individuos llamados al servicio activo del ejército, comprendidos en el decreto de 25 de abril último, disfrutarán desde su ingreso en los cuerpos el aumento de 25 céntimos de peseta diarios al prest establecido para las diferentes armas é institutos del ejército.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—El jueves 14 llegará á Madrid el señor marqués de Sardoal de regreso de su expedición á Bilbao.

—Confirabase esta tarde que el señor duque de la Torre ha desistido de su viaje á la Granja, hasta tanto que se resuelva la crisis.

—Ayer se entregaron seis millones por el ministerio de Hacienda para atenciones de guerra.

—Como el Patriarca de las Indias era jefe espiritual del ejército español, y tenia por su cargo honores de general, mañana se realizará su entierro asistiendo las fuerzas de la guarnición que previene la ordenanza.

—Valencia, 9.—Los agentes de la autoridad siguen reduciendo á prisión á los alborotadores de estos días, siendo ya mas de doscientos los detenidos.

—En la Bolsa se ha asegurado hoy que el general Zavala será el encargado de formar un gabinete conservador homogéneo. Insistimos en que el duque de la Torre guarda la mayor reserva respecto de sus propósitos.

CÓRDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

QUARTO ANIVERSARIO.

Los señores Sacerdotes que el día 15 actual apliquen en la Iglesia de San Martín los sufragos del Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del comandante graduado capitán de E. M. del Ejército D. Antonio Carriño y Pous, (q. e. p. d.) recibirán el subsidio de ocho reales.

LA SEÑORA

TOMASA PARRA Y AGUILERA ha fallecido.

Sus hijos don Francisco y doña María Juana Montas, hijo político don Manuel Alvarez, sobrinos y demás parientes de la difunta (q. e. p. d.) suplican á las personas que por un olvido voluntario no hayan sido invitadas á servir como orador á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde en la Iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, en lo que recibirán favor.

El duelo se recibe y despiste en las casas mortuorias, Campo de la Merced núm. 6.

LA SEÑORA

DOÑA JUANA MARIA DESAGAXTIZABAL Y CAMPOS DE ARRATASE,

Viuda del Sr. D. José Genaro Gutiérrez de Caviedes, juez de 1.ª instancia de esta capital, falleció repentinamente en Madrid el día 5 del actual. Sus hijos y nietos suplican á los numerosos amigos que en esta se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán favor.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 9. Consolidado, 14,30. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 30,40. Acciones del Banco de España, 139,50.

Córdoba.

Trigo de 46 á 52. Cebada de 3 á 34. Habas de 3 á 34. Garbanzos, de 6 á 90. Escanda de 16 á 00. Aceite en los molinos, á 34. En la ciudad, á 24. Maiz de 38 á 40. Albaroneses á 20 á 28. Carne de vaca á 40 cua los libra. Id. de carnero á 2. Jabon blando, á 11 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 47. Cebada de 3 á 34.—Habas de 3 á 45.—Aceite á 34.

PERNEO.

Existencia del día 4, 597.—Entrados 5, 3.—Total, 600.—Vendidos, 3.—Quedan para el día 5, 306.—Precios de 30 á 34 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 á 50. Cebada de 29 á 20. Habas de 4 á 41. Aceite de 40 á 41.

Málaga.

Trigo de 52 á 24. Cebada de 31 á 33. Habas de 4 á 45. Aceite de 35 á 37.

Granada.

Trigo de 48 á 24. Cebada de 30 á 32. Habas de 4 á 41.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 10 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las dos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 31 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 35 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llegará á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorhar, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que esceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Petro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.
- ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BAENA. Isidro Colodrero.—Petro.
- BEALCÁZAR. Alejandro.—Merced.

- BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo. BUJALANOR. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benecslá y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUEN. Salvador Serrano.—Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco María Carpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Petro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta. Francisco Rodero, Posada de Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Petro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta. EGUA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPERO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced. FERNAN-NÚÑEZ. Martín Serrano.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan María.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Petro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta. POROUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carneceras 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id. PRIEGO. Manuel Mérida.—Petro. Cecilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galves.—Madera. Mariano Galves.—Petro.

- SAN SEBASTIAN. Francisco Sa cher.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas. VILLAFRANCA. Manuel Admúz.—Yervas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyaco.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 15.—En Montilla, Posada de S. Francisco. CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DEL REY. José María Prados.—Santa Marta. CAMPANADAS. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo: Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despobado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volt o de una esquía. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio un sello de 10 céntimos de peseta por cada certificado gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

SALUD A TODOS deviene en medicina, ni purgantes, ni gastos...

Ninguna enfermedad resiste a la deliciosa REVALENTA que cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, neuralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livingstone, en la relación que ha hecho a la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en África, dice:

Los habitantes de la provincia del Angola parecen gozar de la más grande felicidad; no necesitan ni de médicos ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa...

Certificado número 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad Libre de Córdoba...

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis olientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas...

Dr. Manuel Saenz de Tejada. Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras 3/4 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar...

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas; y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

Se pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. Depósitos, Córdoba: Francisco Avilés, Cuesta de Lujan; D. Ramon Alonso, Alfaro, 17; D. Manuel Marin, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Llores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados; también los hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes.

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL, POR MARCIAL DE LA CAMARA.

Obra de texto y de consulta, necesaria a los Diputados provinciales, Municipios, juristas, y funcionarios públicos; indispensable a los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcándoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones a la ley.

Cuarta edición notablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4.º prolongado, 10 pesetas; encuadernado en tela a la inglesa, 11 pesetas y 75 céntimos.

Se reúnen prospectos detallados al que los desee. Los pedidos al Sr. Administrador de la «Revista de Administración», Madrid; en las principales librerías, ó al actor a Valladolid. En Córdoba, librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Portería de Santa Clara, recientemente obrada y acristalada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriceros 9, junto a la Catedral.

INJECTION BROU

Higiene infalible, y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. 25a nos de éxito. Paris, casa del inventor BROU, boula Maget.

Pintura decorativa y del Colorista, calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escultor y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés; encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones, al temple, en los distintos géneros de ornataciones Árabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas más modestas, el precio inflimo por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

También se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demás al óleo y barniz, a precios muy económicos.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorosis, ú opilaciones, arémia, trastornos de la menstruacion por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispepsias ó digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico reconstituyentes, anti-pasmódicos, anti-cídicos y desobstruentes.

PRECIOS. — En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta de Lujan, y la del doctor Marin, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben a llenar a 1,50 rs. Los pedidos al Administrador en Villaharta.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de a baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alim. crucial, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conciben iniciados en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encuentra, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos (s) reales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, sien pre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y bonitas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café, también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy día los café de la Compañía; otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11. Calle de Valladarez número 5, próximo a la plazuela de San Felipe.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Acete de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior. — Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su acete, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 41 rs. Cuarto de idem, 10 25 Id. añejo, 43. Id. 10 75

Cuando tuviese alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arroba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle de Armas. Para tratar de su ajuste y condiciones en la calle de Pedregosa núm. 15. 6-5

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 8, darán razon.

Planos del teatro de la guerra.

Se han recibido y se hallan de venta en la librería de este periódico.

Toldos. Se construyen nuevos y se componen a precios arreglados en la plazuela del Amparo núm. 5. 15-9

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado una gorra de paño negro con visera y una tira encarnada alrededor de la misma, y sobre esta tres trenzillas de plata divisa de capitán de caballería, el sábado dos de este mes a las once de la mañana de la Judería, calle del Romero, travesía del hospital a la plazuela de las Bula, calle de los Judios, puerta de Almodovar, Pescadores y Campinos P. a don de se servirá presentarla y se le gratificará. 6-6

Traspaso. Se hace de una esperería en la plazuela del Realejo núm. 93; en el número 84 de la misma calle darán razon. 6-6

Aprendices. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de encuadernador podrán acudir a la librería de este periódico.

Mesa de billar. Se vende una en buen estado de la fábrica de Amorós, y de hechura moderna. Para verla y tratar, en el café de «Los Amigos» darán razon. 6-5

Venta. Se hace de bojes y laureolas de diferentes tamaños y a precios arreglados; calle de la Banda, número 1.º 6-1

Avellanas. Las hay de venta en la plazuela de la Compañía número 7. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en 2500 reales anuales una bonita casa calle de Alcolea núm. 33, con 10 piezas y jard. n. Puede verse de cohó a nueve de la mañana, ó avistándose con su dueño, Encarnacion, 18. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, libros y macetas, en la calle de Bataeros sin número; horas de 9 a 2 de la tarde. 6-4

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hacienda de la Tejera, compuesta en su totalidad de mil quinientas fanegas de tierra, término de Villaviciosa, a tres leguas de esta capital, empinadas dichas tierras en monte bajo y alto, olivar, encinar, viñar, castañar, pinar, huerta con agua de pie, molino aceitero y bodega, casa para señorío y de labor. Para tratar de su ajuste, calle de Fernando Colon, antes Cerriza, núm. 21. 6-5

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la direccion DE D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA. Se abrirá el 1.º del próximo Abril, y los que deseen matricularse podrán hacerlo todos los dias hasta la citada fecha, desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, en la casa núm. 18 calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

No se admitirá mas número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparación para las carreras especiales, con el esmero que exigen las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4. Monifacio Campos y Compañía. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, muelles y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Pérdida. La de una cartera que se extravió desde Córdoba a B. piel del día 11 al 30 de Abril. La persona que se la hubiere encontrado se servirá entregarla al señor Inspector de orden público, recibirá una gratificación. 6-1

Patatas castellanas. Se venden de superior calidad y por cuenta del cosechero, en la plaza de la Corredera núm. 33, a 8 rs. arroba. 7-2

Historias populares por E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras. Un precioso tomo encuadernado a la rústica, contiene las siguientes leyendas históricas: «Nuñar, Nárros y Cadells, La guerra de Sucesion, El Brujo y El Alcalde de Montalvo» se ve en el precio de una peseta en las principales librerías.



Ambrosio de Morales, frente a la curia de Lujan.

Gran surtido de camas de bronce doradas. Item en un y otras de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilio de cocina, hules, toallas para caravana. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revólvers y capsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallosas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Se hace de el día hasta San Juan próximo de la casa número 26 calle de la Madera alta, y desde el día ó desde San Juan en adelante de la plazuela de la Trinidad, con vistas a la feria, en la que darán razon, ó en la puerta del Rincón su dueño D. Manuel Leston. 6-1

Arrendamiento. Se hace de una cochera, cuadra y pajar. Para tratar y dar informes, calle de Lineros, núm. 65. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa sin número calle de los Hoces, frente al cuartel de la Remonta. En la misma darán razon. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y acetos en la plazuela de los Aladreros, taller de carpintería de Francisco Milla. 6-3

Carretería. Se vende una en buen estado. En el taller de carpintería de la plazuela de los Aladreros darán razon. 6-3

A los dueños ó administradores de casas. Se desea alquilar una en los barrios altos, que se halle en buen estado para vivir y sea grande, con patio, jardín, cuadra y curial. El alquiler será por años, dondándose en el acto de recoger las llaves. Darán razon en el despacho de la fonda Suiza. 3-4

Tercera subasta de pinos y álamos maderables. No habiéndose pre estado licitadores para la subasta de 300 pinos y 150 álamos, bajo el tipo de 1679 pesetas 10 céntimos, y de 400 pesetas 20 céntimos respectivamente, de la hacienda nombrada Cañal Escoravita y sitio denominado el Rector, perteneciente a la fundacion de D. José de Medina y Corella, cuyo segundo acto estaba anunciado para el 12 de Marzo anterior, vuelve a abrirse tercera nueva subasta bajo los tipos de 1106 pesetas para los pinos, y 293 pesetas con 60 céntimos para los álamos, trasladándose la época para efectuar estos aprovechamientos al 1.º de Agosto próximo venidero, teniendo para la corta todo el referido mes, y el de Setiembre para la saza de productos, si en nada se escudera el remanente, y entendiéndose que no podrá sobre pasar del día 30 de dicho mes, cuya subasta tendrá lugar el 29 del corriente a las 12 en punto de la mañana.

El acto se celebrará en las oficinas de la Mesa Capitular de la Santa Iglesia Catedral, sita en el patio de los Nararjos, ante los señores Diputados administradores de los bienes de la citada fundacion y con precisa asistencia del Sr. Ingeniero jefe de este distrito forestal ó de su delegado en esta provincia.

En las mismas oficinas estará de manifiesto el pliego de condiciones facultativas y económicas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores que quieran intervenir en esta subasta. Córdoba 8 de Mayo de 1874. — El secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una o sea principal modernamente construida, con agua de pie y todas las comodidades apetecibles, situada calle de Castillo, núm. 5. Para tratar de su ajuste, con su dueño, que vive calle Pedregosa, núm. 30. 6-1